

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36701** ASADOR DE ARAGÓN, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 941/08 ejecución 77/10 seguidos a instancia de doña Anca Michaela Borchescu contra Asador de Aragón, S.L., se ha declarado la insolvencia de la ejecutada en auto de fecha 29/11/10 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Declarar al ejecutado Asador de Aragón, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 874,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100088341-1